DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN Y CONTROL

Nuevo Colón, 31 de octubre de 2025

PARA: JULIAN DAVID CUERVO CARDENAS
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS.

DE: EDISON ALEJANDRO REYES MUÑOZ
ALCALDE MUNICIPAL DE NUEVO COLON - BOYACÁ

Designación Supervisión Contrato de convenios N° CON-010-2025

En cumplimiento de las cláusulas pactadas en el Contrato de convenios N° CON-010-2025 del 30 de octubre de 2025, suscrito con **SERVINUEVOCOLON E.S.P** identificado con NIT No. **9003405756** cuyo objeto lo constituye " **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS "SERVINUEVOCOLON" PARA LA ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE JARDINERAS URBANAS Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE INFANTIL DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN"** se le informa que ha sido designado(a) como supervisor(a) del citado contrato, para lo cual debe tener en cuenta las facultades y deberes contemplados en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.

En ningún momento el supervisor está autorizado para modificar o prorrogar contratos o convenios, so pena de incurrir en sanción disciplinaria y pecuniaria respectivamente, ya que solamente es el ordenador del gasto quien puede y debe autorizar la modificación, suspensión o prórroga de los términos según el caso y por escrito. Sin embargo, será deber del supervisor solicitar las mismas antes de su vencimiento cuando persista la necesidad de dicha contratación, para lo cual deberá remitir dicha solicitud y justificación a la oficina de Contratación.

No obstante, lo anterior, en el evento en que usted como supervisor se desvincule de la entidad, esté tramitando vacaciones o cualquier otra situación administrativa que no le permita dar la debida continuidad a la función de supervisor, deberá, por conducto de la oficina de Contratación adelantar los trámites necesarios para que se surta un cambio a la supervisión ya sea de manera temporal o permanente según corresponda, y presentar un informe de empalme al nuevo supervisor.

Anexo copias del contrato.

Cordialmente,

EDISON ALEJANDRO REYES MUÑOZ
Alcalde Municipal de Nuevo Colón

El Notificado,

JULIAN DAVID CUERVO CARDENAS
Secretario de planeación y obras públicas.